

9. *Gastos del anuncio:* El importe del presente anuncio es por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de junio de 1997.—El Teniente Coronel de la Mesa de Contratación, Bartolomé Pérez Heredia.—36.362.

Corrección de erratas de la Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Base Aérea de Cuatro Vientos para la adquisición de material fotográfico. Expediente 97/0082.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de fecha 19 de junio de 1997, página 11517, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario, donde dice: «por la que se hace pública adjudicación de material fotográfico», debe decir: «para la adquisición de material fotográfico».—35.980 CO.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa por la que se corrigen los errores materiales observados en la Resolución de esta Secretaría de Estado por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la asistencia técnica en la elevación y tabulación de los datos muestrales de la encuesta «Movimientos Turísticos en Fronteras 1997» (FRONTUR).

Observados errores materiales en la Resolución de esta Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa de 12 de mayo de 1997 por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la asistencia técnica en la elevación y tabulación de los datos muestrales de la encuesta «Movimientos Turísticos en Fronteras 1997» (FRONTUR), donde dice: «Resolución de la Secretaría de Estado de Ministerio de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa. ...»; debe decir: «Resolución de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa. ...».

Asimismo, en la transcripción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo de 1997, donde dice: «Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y Pequeña y Mediana Empresa por la que...»; debe decir: «Resolución de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y Pequeña y Mediana Empresa por la que...».

Madrid, 14 de mayo de 1997.—El Secretario de Estado, José Manuel Fernández Norniella.—36.414.

Resolución de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa por la que se corrigen los errores materiales observados en la Resolución de esta Secretaría de Estado por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la asistencia técnica para el control e inspección de los trabajos de campo de las investigaciones «Movimientos Turísticos en Fronteras 1997» y «Movimientos Turísticos de los Españoles 1997».

Observados errores materiales en la Resolución de esta Secretaría de Estado de Comercio, Turismo

y de la Pequeña y Mediana Empresa de 12 de mayo de 1997, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 9, por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la asistencia técnica para el control e inspección de los trabajos de campo de las investigaciones «Movimientos Turísticos en Fronteras 1997» y «Movimientos Turísticos de los Españoles 1997», donde dice: «Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Ministerio de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa...»; debe decir: «Resolución de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa...».

Madrid, 14 de mayo de 1997.—El Secretario de Estado, José Manuel Fernández Norniella.—36.372.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncian concursos para la contratación de trabajos de: Rústica: Expedientes TF 01-02-03-04/97 RU 382. Urbana: Expediente TF 01/97 UR 382.

1. *Entidad adjudicadora:* Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Santa Cruz de Tenerife.
2. *Objeto de los contratos:*

a) Renovación de los Catastros Rústicos de los municipios de Frontera y Valverde (isla del Hierro), y los de El Rosario, Fasnia y Güimar (isla de Tenerife), sobre ortofotos a escala 1:2500, obtenidas por ampliación de las correspondientes ortofotos a escala 1:5000.

Expediente: TF 01/97 RU 382. Municipio: Frontera. Superficie: 16.889 hectáreas. Número construcciones: 120 const. agrar.

Expediente: TF 02/97 RU 382. Municipio: Valverde. Superficie: 10.365 hectáreas. Número construcciones: 100 const. agrar.

Expediente: TF 03/97 RU 382. Municipios: Fasnia y Rosario. Superficie: 8.494 hectáreas. Número construcciones: 180 const. agrar.

Expediente: TF 04/97 RU 382. Municipio: Güimar. Superficie: 10.293 hectáreas. Número construcciones: 100 const. agrar.

Los trabajos objeto de estos concursos públicos se enmarcan dentro del «Programa Operativo de Actualización de Datos del Territorio», aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas, con fecha 10 de octubre de 1996, y cofinanciado con fondos de La Comunidad Europea (Feder y Feoga-O), y el Estado Español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda. Ministerio de Economía y Hacienda).

b) Resolución de expedientes pendientes y comprobación de fichero físico en los términos municipales de Arona, Tacoronte y Orotava.

Expediente: TF 01/97 UR 382.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Tramitación, urgente; procedimiento, abierto, y adjudicación, por concurso.

4. *Presupuesto de licitación:* Rústica:

Expediente: TF 01/97 RU 382. 22.336.000 pesetas.

Expediente: TF 02/97 RU 382. 23.503.000 pesetas.

Expediente: TF 03/97 RU 382. 20.160.000 pesetas.

Expediente: TF 04/97 RU 382. 25.676.000 pesetas.

Anualidades: Año 1997, 50 por 100, y año 1998, 50 por 100.

Urbana:

Expediente: TF 01/97 UR 382. 23.620.000 pesetas.

Anualidades: Año 1997, 5.620.000 pesetas, y año 1998, 18.000.000 de pesetas.

5. *Plazos de ejecución y entrega:* Concursos TF 01-02-03-04/97 RU 382, dieciséis meses. Concurso TF 01/97 UR 382, diez meses.

6. *Obtención de documentación e información y lugar de entrega de los trabajos:* Oficina del Catastro, sita en prolongación de Ramón y Cajal, número 3, Santa Cruz de Tenerife. Teléfono 28 91 00, fax 28 33 14.

7. *Fianzas y garantías:*

a) Provisional: 2 por 100 de lo presupuestado en cada concurso.

b) Definitiva: Mediante retención 4 por 100 de lo presupuestado, en cada concurso.

d) Plazo de garantía: Un año.

8. *Clasificación del contratista:*

Expedientes TF 01, 02 y 03/97 RU 382: Grupo I, Subgrupo 1 A.

Expediente TF 04/97 RU 382: Grupo I, Subgrupo 1 B.

Expediente TF 01/97 UR 382: Grupo I, Subgrupos 1, 3 o 4, o Grupo III, Subgrupo 3.

9. *Modelo, forma de presentación y documentación de las proposiciones:* Los contratos de rústica se ajustarán a lo establecido en la cláusula 3.5 del correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares. El de urbana, a lo establecido en la cláusula 5.3 de su correspondiente pliego.

10. *Documentación de las propuestas, gastos e impuestos:* Los contratos de rústica se ajustarán a lo establecido en la cláusula 4 del correspondiente pliego. El de urbana, a lo establecido en la cláusula 6 de su pliego.

11. *Lugar y plazo de presentación de las propuestas:* En la Gerencia Territorial del Catastro de Santa Cruz de Tenerife, en el plazo de trece días naturales, de nueve a catorce horas, contados a partir del siguiente a aquél en el que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

12. *Lugar y fecha de apertura de las plicas:* En la Sala de juntas de la Gerencia, en la dirección indicada, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización de la presentación de las propuestas. Si éste fuese sábado, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil.

13. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de los adjudicatarios, proporcionalmente a los presupuestos de licitación.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de junio de 1997.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo, Francisco Botana Ballester.—37.897.

Resolución de la Delegación Provincial de Madrid, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de la prestación de servicios para información catastral (expedientes: 10-11-12-13/97UR281).

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Órgano contratante: Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 10-11-12-13/97UR281.

2. *Objeto del contrato:* Contratación de la prestación de servicios para información a los interesados sobre la revisión de los valores catastrales de fincas urbanas, así como la recepción de los recursos y reclamaciones que en su relación se presenten.

a) Descripción del objeto: Atención al público.

b) Lugar de ejecución:

Expediente 10/97UR281: Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

Expediente 11/97UR281: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

Expediente 12/97UR281: Ayuntamiento de Leganés.